

Oficina Asesora de Planeación y
Tecnologías de la Información.

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL DE
PARTICIPACIÓN – CRONOGRAMA DE ACCIONES DE
PARTICIPACIÓN
Abril a junio de 2024**

CONTENIDO

Objetivo.....	4
Alcance	4
Ficha Técnica.....	4
Criterios de Publicación	4
Herramientas Utilizadas.....	5
Seguimiento general 1 de abril a 30 de junio de 2024	11
Monitoreo y promoción del control social	11
Retos del periodo.....	12
Proyecciones y Recomendaciones	14

Presentación

En Idartes, dentro del contexto estratégico se encuentra el proceso de Gestión de la Participación Ciudadana y en su caracterización se toman diferentes líneas, espacios y actividades como entradas del proceso y en especial del producto o salida denominado Plan Institucional de Participación. En este último, hacer uso correcto y oportuno del instrumento Cronograma de Acciones de Participación nos permite registrar la información de la totalidad de las actividades realizadas, áreas misionales y de apoyo de la entidad en términos de participación y control social.

Dentro del documento que soporta el Plan Institucional de participación ciudadana se define que cada año se actualizan y planean todas las apuestas de la vigencia, y con ello se identifican las acciones de participación ciudadana que desarrollan las diferentes áreas y que cuentan con componentes de interacción directa con la ciudadanía en una conversación incidente para la toma de decisiones en los temas que trabaja. Así lograr la implementación del Plan Institucional de participación supone una articulación institucional y por supuesto, un seguimiento que debe quedar plasmado en sendos informes periódicos que lleguen a todas las personas, grupos, colectivos, organizaciones públicas, privadas, órganos de control y quien pueda tener interés en participación.

Para facilitar la comprensión de este informe de seguimiento, en segundo lugar, se explica cómo se realiza el seguimiento, el instrumento utilizado para ese fin y posteriormente se hace un recorrido por las acciones de participación implementadas en el periodo reportado.

Objetivo

Compartir con la ciudadanía y entes de control cuales han sido los avances en la implementación de las acciones que comprende el plan institucional de participación 2024 para que los interesados, accedan a información de calidad y oportuna. En este periodo reportamos los avances del periodo de 1 de abril a 30 de junio de 2024.

Alcance

Este informe tiene como inicio el registro de las evidencias de implementación de las actividades de participación y culmina con su análisis y consolidación para publicar y socializar con los grupos de valor e interés de la entidad

Ficha Técnica

Para la elaboración de este seguimiento se tomó en cuenta:

1. Normatividad asociada a la implementación y fortalecimiento de la participación incidente.
2. Proceso Gestión de Participación ciudadana.
3. El plan Institucional de Participación Ciudadana - Idartes 2024.
4. Las acciones programadas y reportadas por las diferentes áreas de la entidad (cronograma de acciones de participación)

Criterios de Publicación

El presente informe de seguimiento toma la información mencionada en la ficha técnica y los insumos de los siguientes sitios:

1. Ley estatutaria de participación ciudadana – Cartilla de Participación ciudadana: <https://www.mininterior.gov.co/ley-estatutaria-de-participacion-ciudadana/#:~:text=La%20Ley%20de%20Participaci%C3%B3n%20Ciudadana,m%C3%A1s%20incluyente%2C%20efectiva%20e%20incidente.>
2. Proceso Gestión de Participación Ciudadana: <https://comunicarte.idartes.gov.co/SIG/misional-gestion-de-participacion-y-organizacion-del-sector-artistico>
3. Plan Institucional de Participación ciudadana – Idartes 2024: <https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/plan-de-accion>

Herramientas Utilizadas

En este apartado describimos el cronograma de acciones de participación como herramienta principal para la medición y seguimiento al Plan Institucional de Participación reportado para el periodo.


¿Qué es el Cronograma de acciones de participación ciudadana?



Imagen 1. Toma artística y cultural por la Paz. Mayo 31 de 2024. Fotografía: Mathew Valbuena

Idartes cuenta con un plan institucional de participación, el cual incluye una herramienta de consolidación de la información de todo lo que identificamos como participación y esta herramienta es el Cronograma de acciones de participación que nos permite registrar los avances realizados por las áreas misionales y de apoyo de la entidad en términos de participación y control social.

Dentro de este documento se define cada año, en el marco de plan institucional, todas las apuestas de la vigencia, todas las acciones de participación ciudadana que desarrollan las áreas y que cuentan con componentes de interacción directa con la ciudadanía en una conversación incidente para la toma de decisiones en los

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 6 de 21


temas que trabaja.

Es así, como el cronograma incluye la siguiente información sobre cada acción que reportan las áreas:

Sección programación:


Este aparte se construye desde el inicio del año y resume los aspectos más importantes de la formulación de las acciones en cada área.

Ilustración 1. Distribución de la sección programación en el cronograma de acciones de participación ciudadana de Idartes

		PROCESO GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORMATO CRONOGRAMA DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				<small>Código: GPAP-F-6 Versión: 0 Fecha: 4 de junio 2024 Página: 1 de 1</small>			
Dependencia o área que reporta									
Persona responsable del reporte en el área o dependencia									
Fecha del último reporte									
# Consecutivo	ESPACIO, ACCIÓN O INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN		¿ES INSTANCIA?		¿ES UN EJERCICIO DE CONTROL SOCIAL?		GRUPOS DE INTERÉS PARTICIPANTES	NÚMERO DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR	DESCRIPCIÓN
	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SÍ	NO	SÍ	NO			
1	Lecturas de realidades								
2	Agendas Locales								

Fuente: Idartes Formato Cronograma de acciones de participación ciudadana. OAPTI. Mayo 2024

- Espacio de participación
- Nombre: nombre de la acción formulada.
- Descripción: breve presentación de la acción y su objetivo general.
- ¿Es instancia? (Sí/No): una instancia es aquella que está reglamentada por Ley.
- ¿Es un ejercicio de control social? (Sí/No): se ejerce control social cuando hay seguimiento sobre acciones de la entidad.
- Grupos de interés participantes: los grupos de interés son agrupaciones de personas y organizaciones a las que les interesa lo que hacemos, así no se benefician directamente de nuestros servicios artísticos y culturales

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 7 de 21

- Actividades por desarrollar
- Descripción: detalle de las actividades que implican la acción.
- Tipo de actividad: cuál es la metodología aplicada, puede ser foro, mesa de trabajo, reunión zonal, feria de la gestión, audiencia pública participativa, chat virtual, Facebook Live etc.
- ¿La actividad tiene componente digital?: aquí se explica si es totalmente presencial, semipresencial (combina herramientas digitales y presenciales), o es totalmente digital.
- Responsables: qué personas, áreas u organizaciones son los responsables de la implementación de cada acción.
- Metas de la actividad de participación: se debe establecer una meta medible que permita conocer el avance de la implementación de cada acción.
- Fechas de inicio y finalización: cuándo inicia y termina la implementación de la acción formulada. Si se trata de una acción permanente, la fecha final es el fin del año a reportar.

Sección seguimiento


En este apartado se diligencia trimestralmente el avance en las acciones de participación planteadas en la sección de programación. Los reportes se hacen con corte a 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre, y 30 de diciembre de cada año.

Ilustración 2. Distribución de la sección programación en el cronograma de acciones de participación ciudadana

TIPO DE ACTIVIDAD	¿LA ACTIVIDAD TIENE COMPONENTE DIGITAL?	RESPONSABLES	FECHAS DE LA ACTIVIDAD	METAS DE LA ACTIVIDAD DE PARTICIPACIÓN (Meta por fila)	PRIMER PERIODO 1 de enero a 31 de marzo	% DE AVANCE DE LA META PLANTEADA	JUSTIFICACIÓN DEL PORCENTAJE DE AVANCE	CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD DURANTE EL PERIODO	OBSERVACIONES

Fuente: Idartes - Formato Cronograma de acciones de participación ciudadana. OAPTI. Mayo 2024

- Fecha: de entrega del reporte

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 8 de 21

- % de avance de la meta planteada: se diligencia el porcentaje en el que se ha implementado cada acción en relación con la meta.

- Justificación del avance: aquí se explica cualitativamente cómo se ha avanzado y por qué se indica el porcentaje de la columna anterior.


- Cantidad de participantes en la actividad durante el periodo: número consolidado de asistentes a la acción en el periodo reportado.

- Observaciones OAPTI: el área de planeación, que lidera el proceso de Gestión de Participación Ciudadana, presenta observaciones a lo reportado por las áreas en relación con cada acción

A continuación, encontramos las categorías de actividades de participación desarrolladas en Idartes en el marco del Plan Institucional de Participación:



Imagen 2. Mesas de Participación de las Artes 2024. Julio 12 de 2024, Universidad del Rosario, Facultad de Jurisprudencia. Fotógrafo: Camilo Chong.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 9 de 21

1. **Lecturas de realidades:** son actividades para identificar y comprender las interacciones, las potencialidades y necesidades de los territorios social y culturalmente constituidos en la ciudad, mediante el abordaje de una lectura de realidades, junto con la población objetivo, para la garantía del reconocimiento y disfrute de sus derechos culturales, acercando las prácticas artísticas y la vivencia de sus diferentes dimensiones a la vida cotidiana.

2. **Agendas Locales:** diálogos y procesos colaborativos intra e interinstitucionales que, mediante la revisión de la información surgida en la lectura de realidades, consolida la ruta de acciones en torno a las prácticas artísticas y culturales en los diferentes territorios social y culturalmente constituidos en la ciudad. Se realiza la implementación conforme a la planeación.

3. **Ferias de servicios:** En el marco de la participación ciudadana y en articulación con el área de Convocatorias, se ha acompañado a la ciudadanía y los grupos de valor de la entidad para la divulgación de la información misional para la postulación en las Invitaciones Públicas y las Convocatorias del Portafolio Distrital de Estímulos, en estos espacios se explican las rutas de acceso a la información, las condiciones de participación, los requisitos para postularse y la explicación a través de una navegación completa del sistema para aclarar dudas a la ciudadanía, un trabajo mancomunado para el beneficio de la ciudadanía.

4. **Eventos abiertos a la ciudadanía - Consejos, Mesas, entre otros:** Dentro de esta categoría encontramos las Mesas de Participación de las Artes de los Sectores Sociales: Espacios de encuentro y de diálogo con los sectores sociales y grupos poblacionales en torno al balance de las acciones del Idartes del 2020-2024 y los aportes de los agentes y organizaciones del ecosistema artístico y cultural.

5. **Diálogos Ciudadanos - Rendición de Cuentas:** espacios de interacción con la ciudadanía que permiten la comunicación bidireccional y facilitan el control social sobre la gestión de la entidad. Durante la vigencia se cuenta con una estrategia de rendición de cuentas que se implementa de manera constante y que permite al final del último trimestre generar un espacio formal de encuentro para rendir cuentas de lo logrado, las dificultades y los correctivos tomados durante la anualidad.



	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 10 de 21



Imagen 3. Feria de servicios Te Tengo El Plan. Marzo 16 de 2024. Parque La Alquería. Fotografía: Catalina Cortés

Estas actividades implican unas tareas en las cuales se abren diferentes espacios que pueden implicar o no, instancias formales o no formales para su implementación. Estas mismas son programadas con anterioridad, sin que implique que, para todos los periodos sean de carácter obligatorio. Cuando las dependencias misionales, Subdirección de las Artes y Subdirección de Formación Artística y otras de apoyo como la Subdirección Administrativa y Financiera, La Oficina de Planeación y tecnologías de la Información y el Área de Comunicaciones realizan actividades relacionadas con la participación en alguna de estas categorías antes mencionadas se registran. Es importante aclarar que, en caso de que se realicen actividades que no sean clasificables en las (6) seis categorías se podrá crear una nueva categoría.

Sobre este reporte es necesario hacer la precisión de que, de acuerdo con la caracterización del proceso de Gestión de la participación ciudadana y el procedimiento de Plan Institucional de participación, las áreas pueden incluir nuevas acciones durante el año, o en situaciones coyunturales como el cambio de plan de desarrollo distrital, eliminar o modificar dichas acciones, por lo que el total formulado puede cambiar para los siguientes cortes trimestrales.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 11 de 21

Resultado del Monitoreo

Seguimiento general 1 de abril a 30 de junio de 2024


En el segundo de 2024 se reportaron avances en las 6 categorías. Realizamos ocho (2) ferias de servicio, treinta y uno (31) eventos abiertos a la ciudadanía como Consejos, Mesas, y otros asociados de los diálogos territoriales, la formulación del Plan de Desarrollo Distrital entre otros. Dos (2) diálogos para la rendición de cuentas (Charlas Barriales organizadas por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes SCRD)

Monitoreo y promoción del control social



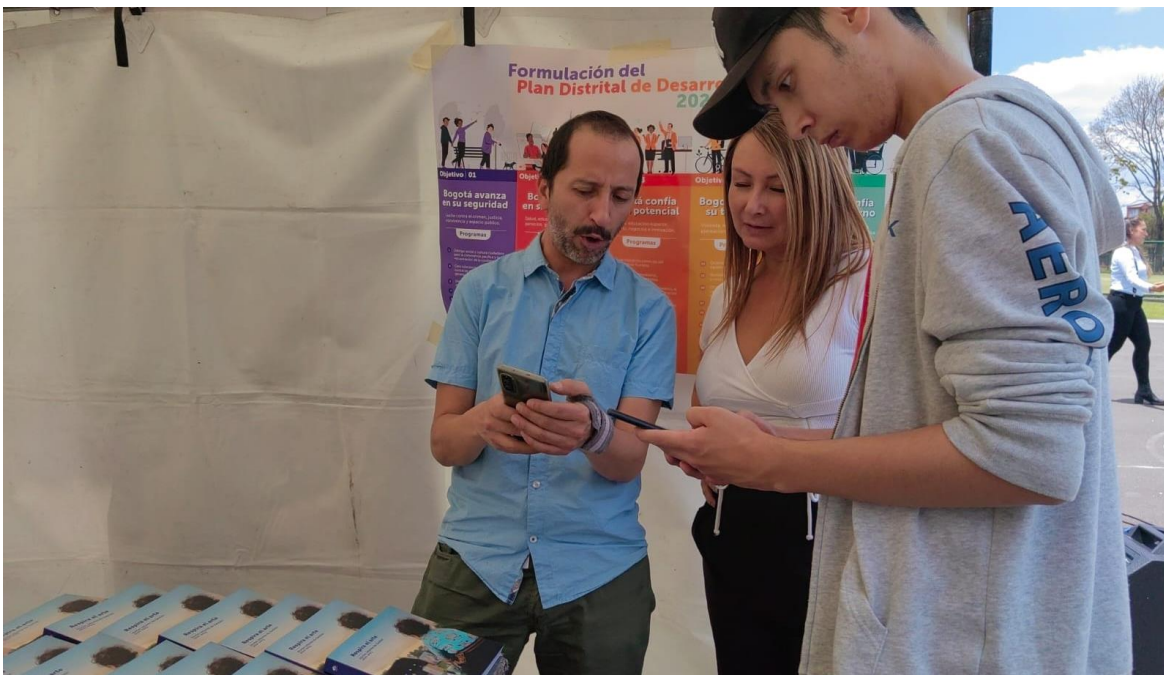
Imagen 4. Mesas de Participación de las Artes 2024. Julio 12 de 2024, Universidad del Rosario, Facultad de Jurisprudencia. Fotógrafo: Camilo Chong.

Así las cosas, podemos observar que, dentro del quehacer diario de los equipos, tanto misionales como administrativos de la entidad, se avanza en la implementación de las directrices en términos participación y control social y que, tener un plan institucional de participación y un instrumento para la consolidación de la información, le ha permitido a la entidad avanzar, no solo en las identificaciones, sino en las mejoras a implementar para obtener mejores

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 12 de 21


resultados de los procesos de interacción con ciudadanía y en general con los grupos de valor y de interés.

Retos del periodo



*Imagen 4. Casa Museo Antonio Nariño, Parque Ciudad Montes. Marzo 17 de 2024.
Fotografía: Maira Acosta.*


Después de generar la actualización de los proyectos de inversión a cargo de Idartes, se han identificado los pilares operativos que la entidad pone en marcha para facilitar más y mejores espacios de participación y son los laboratorios artísticos de innovación social. En estos espacios se reconocerán y pondrán en valor la memoria, la cultura y las prácticas artístico-culturales, a través de diversos enfoques y lenguajes artísticos en los territorios de la ciudad y serán lugares de escucha, dialogo incidente, participación y control social. Es así que, dentro del proceso de gestión de participación ciudadana se viene avanzando en la actualización de la estrategia de participación, mientras se da toda la continuidad y garantías para otras actividades, espacios e instancias de participación de continuidad. El reto es entonces, generar las sinergias para formalizar la estrategia de participación y ponerla en marcha.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 13 de 21

Aspectos para destacar

Entre los puntos relevantes de la lectura de las acciones presentadas en el cronograma, se destacan las que siguen:

- Las áreas misionales han generado continuidad en los espacios de escucha activa con la ciudadanía con el fin de mantener las acciones de participación con las que ya cuentan los bogotanos en el tema de las artes y en su relacionamiento con la entidad. Son varios los espacios en los que, en encuentro con los diferentes grupos de valor, se han discutido temas relacionados con los intereses artísticos de los grupos poblacionales y con ello se abre la posibilidad a la incidencia.
- Otro de los temas recurrentes que nos genera la posibilidad de dialogo ciudadano e institucional es el Comité para la Práctica Responsable del Graffiti: en este espacio de participación del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, en el cual se delibera, coordina, concerta, articula y promueve acciones y estrategias para la práctica responsable del graffiti. Además de los delegados de las instituciones relacionadas con la práctica responsable del graffiti, existe la representación de los artistas del graffiti de Bogotá.
- Las mesas de las artes con sectores sociales, son y seguirán siendo espacios importantes para las poblaciones que tienen su representación en estas últimas:
 - Migrantes, refugiados y retornados.
 - Víctimas del conflicto armado interno.
 - LGBTIQ+.
 - Fenómeno habitabilidad en Calle (FHCLL).
 - Personas que realizan Actividades Sexuales Pagadas (PRASP).
 - Personas con Discapacidad y cuidadores.
 - Juventud
 - Persona Mayor.
 - Mujer y Equidad de Género.
 - Mesa Distrital de las Artes de los Sectores Sociales

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 14 de 21


Proyecciones y Recomendaciones



Imagen 5. Laboratorios Artísticos. Mayo 21 de 2024. Fotografía: Mathew Valbuena.

La proyección realizada es para el segundo trimestre de 2024, en la cual, generándose las articulaciones institucionales necesarias para la actualización del plan institucional de participación, se debe tener muy en cuenta los resultados de las actividades, los aprendizajes en lo territorial, los mapeos de actores participativos a lo largo y ancho de la ciudad, todos los logros alcanzados con referencia a las interacciones activas y pasivas del ecosistema artístico, las evaluaciones realizadas a las actividades de participación de esta vigencia y renovar el compromiso institucional por mantener las condiciones ya generadas y mejorar y potenciar lo necesario para tener buenos resultados en años venideros.

Para concluir es importante recordar que es este un momento importante para la entidad en términos de planear y participar activamente con los grupos de valor y los grupos de interés en la actualización de la plataforma estratégica de Idartes, que será la carta de navegación en los próximos cuatro años. Así es que, resulta fundamental recomendar a todas las áreas de la entidad que generar espacios de

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 15 de 21

diálogo con la ciudadanía y otras formas de acercamiento, implica cumplir con los requerimientos y orientaciones que se han generado por parte de entidades que regulan este tema, con el fin de potenciar dichos ejercicios y generar un mejor registro de estas acciones.



Radicado: **20241200465123**

Fecha **14-08-2024 16:26**

Documento 20241200465123 firmado electrónicamente por:

DANIEL SÁNCHEZ ROJAS, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 14-08-2024 17:24:44

SANDRA ESPERANZA AVILA PÉREZ, PROFESIONAL ESPECIALIZADO, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 14-08-2024 16:27:53



bfed03fea0127df3d3d20ce4c59e6eea75c4dab1be14943770827541ee89b51e

